



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

541 0	
	Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018
	(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

Sesión extraordinaria del día martes 30 de octubre de 2018



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

Acta Nº 5

(Versión taquigráfica preliminar aun sin corregir)

Preside el señor Rector de la Universidad de la República

Prof. Rodrigo Arim

ASISTEN:

Por el orden docente: Norberto Liñares, Adriana Cassina, Sergio Bianchi, Mariela Garau, Rodrigo Perna, Mabel Goñi, Omar Alonso, Juan Gesuele, María Cecilia Guillermo, Verónica Torres, Verónica Seija, Miguel Alegretti, Luis Ubillos, Magdalena Vola y Anna Barindelli.

Por el orden de egresados: AndresBanchero, Silvana Pamparato, Rafael Avero, Silvana Pamparato, Álvaro Cabrera, Gabriel Bermúdez, María Eugenia Pedreira, Hugo Chiappini, Leticia Rumeu, Daniel Banina, Agustín Haller, Gabriela Algorta.

Por el orden estudiantil:Florencia Navone, Natalia Pan, Eros Ferreira, AnaclaraCedrés, Matías Mereles, Mauricio Méndez, Melissa Rodríguez, Franco Tourn, Stephanie Jaime, Déborah Roldán, y Nicole Griot.

Integran la Mesa junto al señor Rector, las Vicepresidentas de la Asamblea del Claustro, señoras Anaclara Cedrés y María Cecilia Guillermo.

Actúa en Secretaría la Directora del Departamento de Organos de Gobierno de la la Facultad Sra. Catalina Ortinz.

(Siendo la hora 13 y 17, da comienzo la sesión)

Elección del Decano de la Facultad de Medicina

3



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

SEÑOR RECTOR.- Buenas tardes estimados integrantes de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina. Están presentados como candidatos a decano, el doctor Martínez y el doctor Vignolo. Corresponde dar apertura a la media hora para la presentación de otros candidatos, si fuera pertinente.

(El Claustro pasa a intermedio)

—Habiendo transcurrido el tiempo establecido en las ordenanzas para elección de decanos, están presentadas dos propuestas, la del Prof. Dr. Miguel Martínez y la del Prof. Dr. Julio Vignolo. Por lo tanto, corresponde pasar a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el orden docente:

SEÑOR LIÑARES.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR ALEGRETTI.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA CASSINA.- Por todos los argumentos expresados en la asamblea anterior, voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR BIANCHI.- Por los mismos conceptos vertidos por la doctora Cassina en la asamblea anterior, voto por el doctor Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA GARAU.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR PERNA.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

SEÑOR UBILLOS.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA GOÑI.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR ALONSO.- Por los argumentos expresados en la sesión anterior, voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR GESUELE.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA GUILLERMO.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA TORRES.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA VOLA.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA SEIJA.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA BARINDELLI.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

Por el orden estudiantil:

SEÑORA NAVONE.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA RODRIGUEZ (Melissa).- Desde la Brigada 1958 - AEM y para que la Facultad esté en consonancia con las necesidades de este país, decimos que la Facultad



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

de Medicina no es solamente la carrera de doctor en medicina, por eso vemos la necesidad de la creación de una Facultad de Ciencias de la Salud que jerarquice el resto de las carreras dándole prioridad a la formación de los distintos recursos que se forman en las escuelas de nuestra Facultad que históricamente han sido postergadas. Vemos como fundamental la creación de un ciclo inicial común, que apueste a la integración de todas las carreras de nuestra Facultad.

En el marco del proyecto de descentralización de la Universidad y reconociendo las necesidades de recursos en salud en el interior el país, apostamos como fundamental, en el próximo período, a la descentralización, pudiendo lograr la apertura a las demás carreras en el interior del país.

En el marco de la lucha presupuestal queremos una Facultad que sea protagonista en esta lucha para mejorar las condiciones de estudio y lograr el libre ingreso a todas sus carreras, voto por el profesor Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR TOURN.- Por los argumentos vertidos en sala por mi compañera, voto por el profesor Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA PAN.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos vertidos en la asamblea anterior.

SEÑOR FERREIRA.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA CEDRÉS.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR MERELES.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los fundamentos expresados en sala en la sesión anterior.



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

SEÑORA JAIME.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina, por los argumentos expresados en sala en la sesión anterior.

SEÑOR MÉNDEZ (Mauricio).- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA ROLDÁN.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

Por el orden de egresados:

SEÑOR BANCHERO.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA PEDREIRA.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA PAMPARATO.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR AVERO.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR CHIAPPINI.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR CABRERA.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR BERMUDEZ (Gabriel).- Por convicción y por una discusión profunda que nos dimos en la agrupación a la cual pertenecemos, que tiene el 40% de los votos del Orden de Egresados, y en la cual debatimos muy fuertemente, no sobre la situación de ahora sino de la situación que se viene dando en Facultad hace muchos años. Creemos realmente que el profesional que hoy estamos formando en la Facultad de Medicina



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

tiene un débil compromiso ético y social, creemos realmente que es una de las cuestiones que la Facultad debe reforzar. Creemos que hoy por hoy en la Facultad de Medicina se están dando situaciones que son muy complejas, sobre todo la última propuesta de la Escuela de Tecnología Médica de reducir el número de lugares para poder formarse el año que viene, el déficit presupuestal que tiene la Facultad, lo que ha sido el gobierno al no aprobar el presupuesto prometido para los próximos dos años que nos van a poner en gran problema y la necesidad que tiene la población en un sistema nacional de salud que ha logrado la cobertura del 99% de la población, pero que aún sigue teniendo grandes necesidades en el sub sector público y en el sub sector privado.

Esta Facultad de Medicina se debe un gran debate sobre aquella incompatibilidad entre quienes trabajan en el subsector público y a su vez tienen intereses en el subsector privado. Desde ese sentido y respetando a ambos candidatos y respetando su trayectoria, creemos que el candidato que más se acerca a nuestro posicionamiento y sobre todo con lo sucedido en la última semana que se convocó por artículo 42, algo que nunca existió, nos terminó de convencer que lo mejor era acompañar la candidatura del profesor Julio Vignolo. Quizás muchos acá han venido a presionar, a plantear que nos hemos equivocado, respetamos la posición de todos, pero sepan que va a ser difícil que esta agrupación de egresados se dé vuelta por alguna presión. Voto convencidamente por el profesor Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA RUMEU.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑOR BANINA.- Voto por el Prof. Dr. Julio Vignolo para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA ALGORTA.- Voto por el Prof. Dr. Miguel Martínez para el cargo de decano de la Facultad de Medicina.



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

SEÑOR RECTOR.- Estimados integrantes de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, tomada la votación, corresponde señalar que el resultado fue 22 votos por el profesor Miguel Martínez y 13 votos por el profesor Vignolo.

Corresponde proclamar al profesor Miguel Martínez como decano de la Facultad de Medicina.

-(aplausos)-

Tiene la palabra el profesor Miguel Martínez.

SEÑOR MARTINEZ.- Creo que estas instancias de elecciones son removedoras para la Facultad, que expresan además algo que nadie se lo dio a la Universidad sino que lo ganamos: la capacidad que tenemos de elegir a nuestras propias autoridades y que implica un acto democrático, implícitamente democrático.

En lo personal lo tomo con una buena dosis de atención a los planteos, los ex decanos que nos acompañan sabrán lo que significa este momento, pero también es un fuerte compromiso, con mucha esperanza, lo veo como un desafío que de alguna manera me impone el demos universitario que está representado por ustedes: los claustristas.

Decir que estamos en un momento difícil para la institución, es simplemente repetirlo, porque uno se pregunta ¿cuándo no fue difícil, qué momento no fue difícil para esta Facultad, por lo menos desde que yo recuerdo? Pablo Carlevaro, a quien considero un maestro, decía que la vida democrática de la Universidad es efectiva cuando existe participación y cada uno demuestra interés y preocupación por la institución y ejercita la libertad de opinión en forma consciente y generosa. Creo que esas palabras definen la manera de actuar de los que pensamos de una manera y de los que pensamos de otra y cómo nos tenemos que interrelacionar.

Vamos a exigirnos una vez más, tanto funcionarios docentes como no docentes de todas las estructuras que conforman nuestra Facultad de Medicina, los estudiantes de todas las carreras y los egresados de las distintas profesiones, tratar de exigirnos en el



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 2018

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

entendimiento y en el compromiso institucional que son los factores que nos permite crecer.

Vamos a exigirle, todos juntos al poder político no favores, sino simplemente que nos reconozcan el lugar que por derecho nos corresponde. Somos el principal -cuando no el único- centro formador de recursos humanos en salud, en buena parte de todas las profesiones que hacen a la salud. Somos el principal generador de conocimiento, tanto básico, como clínico y de interfase en ciencias médicas en todo el país. Somos un importantísimo efector del Sistema Nacional Integrado de Salud, tanto por las acciones de nuestros estudiantes y docentes en los centros periféricos, en los hospitales de ASSE de todo el país, incluyendo enormes hospitales como el complejo hospitalario Pereira Rossell o los hospitales Pasteur y Maciel; así como también la labor de docentes y no docentes en nuestro hospital universitario que sigue siendo el más grande del Uruguay, tanto por su atención asistencial como por su complejidad.

En estos tiempos el Consejo de la Facultad ha avanzado en la confección de propuestas como son los cargos de alta dedicación médica comenzada en el período anterior y estamos en acuerdo con la directora señora Manzoni para que la propuesta se amplíe a todas las carreras que se dictan en esta Facultad. También hemos trabajado por jerarquizar la capacidad instalada de nuestros laboratorios de investigación.

Quiero señalar lo que ha sido en este período trabajar conjuntamente con el profesor Vignolo, con total satisfacción, lo que tiene que marcar una manera de hacer las cosas. En los tiempos que se avecinan, lo importante es trabajar para posicionar a la Facultad de Medicina como protagonista de las transformaciones, tanto en lo sanitario como en la producción de conocimiento y sin dudas, en lo administrativo, con la urgencia que necesita el país hoy para poder avanzar.

Quiero finalizar con otro pensamiento de Pablo, que nos plantea: "No nos resignemos al juicio nostálgico de que todo tiempo pasado fue mejor. La convicción firme y la esperanza es que todo tiempo futuro deberá hacerse y ser necesariamente mejor."



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta Nº 5, martes 30 de octubre de 20	Acta Nº 5	. martes 30	de octubre	de 2018
---------------------------------------	-----------	-------------	------------	---------

(versión taquigráfica preliminar aún sin corregir)

Ese es el desafío y en eso estamos.
Muchas gracias.
-(Aplausos)-
-Se levanta la sesión.
(Es la hora 14 y 15')